



All the contents of this journal, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution License

¿Quiénes necesitan vivienda en América Latina?

El allegamiento residencial en las estimaciones de déficit habitacional

Mariana Marcos*
Diva Marcela García-García**
Juan Antonio Módenes***

En América Latina tanto el problema de la falta de viviendas de calidad como la respuesta del allegamiento —o la coresidencia— de hogares y familias por necesidad son fenómenos de larga data y persistentes, aunque también de amplia dispersión en su forma de medición. El objetivo de este artículo es precisar conceptualmente el problema y desentrañar la matriz teórica que subyace a las distintas formas de medición del componente cuantitativo del déficit habitacional, en especial en lo referido a la contabilización —o no— de los núcleos familiares secundarios como unidades requirentes de vivienda. En segundo lugar, se aporta a la discusión a partir del análisis demográfico de las estructuras de coresidencia analizadas empíricamente en las regiones metropolitanas de Bogotá y de Buenos Aires. Como resultado, se identificó que el allegamiento de núcleos y hogares puede resultar una estrategia residencial funcional no exclusiva de los grupos más pobres, especialmente en el contexto bogotano, y que su existencia facilita el cuidado mutuo en el interior de la vivienda. Sin embargo, la coresidencia también esconde una demanda demográfica insatisfecha, oculta en arreglos residenciales complejos disfuncionales y numéricamente muy representativos en los dos contextos analizados. El tratamiento de estas situaciones plantea un debate sobre la focalización de la política pública para resolver el déficit habitacional y las situaciones que se deben priorizar para garantizar el derecho a la vivienda en perspectiva de necesidades habitacionales y no solo de mercado.

Palabras clave: Necesidades habitacionales. Déficit habitacional. Allegamiento. Coresidencia. Demanda demográfica. América Latina.

* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina (mmarcos@conicet.gov.ar; <https://orcid.org/0000-0002-2005-3076>).

** Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia (marcela.garcia033@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-4773-6897>).

*** Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Barcelona. Espanha (juanantonio.modenes@uab.es; <https://orcid.org/0000-0003-3049-7495>).

Introducción

Las *necesidades habitacionales* son un concepto normativo que expresa «un equilibrio socialmente deseado entre el número de hogares y el número de unidades de vivienda y, además, una calidad socialmente aceptable de las condiciones de vivienda» (LAKSHMANAN; CHATTERJEE, 1976, p. 192). El *déficit habitacional* da cuenta del conjunto de necesidades habitacionales insatisfechas en la población actual e incluye la carencia absoluta de vivienda y la falta de una residencia para uso exclusivo (*déficit cuantitativo*), así como la imposibilidad de contar con una vivienda adecuada en condiciones de tenencia segura (*déficit cualitativo*) (ONU-HÁBITAT, 2015).

En América Latina ambos tipos de déficit habitacional vienen siendo monitoreados con preocupación desde hace décadas por organismos internacionales, académicos y gobiernos. Los primeros lineamientos metodológico-conceptuales de alcance internacional para su abordaje datan, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de finales de la década del sesenta (ONU-HÁBITAT, 2015). Un segundo hito en la región, que contempla las posibilidades de los censos latinoamericanos y los medios de procesamiento de datos modernos, se sitúa en la segunda mitad de la década del noventa y continúa vigente (CELADE, 1996).

No obstante, hay una gran dispersión de conceptualizaciones del fenómeno e instrumentos para su medición, tanto entre países como dentro de ellos a lo largo del tiempo. Los mayores consensos se lograron en torno a la definición de *vivienda adecuada*, acorde a las condiciones de vida aceptables, lo cual se tradujo en umbrales normativos para clasificar el parque habitacional según su tipología, calidad material y dotación de servicios. En cambio, las pautas para identificar las *unidades domésticas* (grupos de personas y, menos frecuentemente, personas en solitario) que encarnan las necesidades de vivienda insatisfecha han sido menos uniformes. Según un estudio de ONU-HÁBITAT de 2014, 12 de 18 países latinoamericanos y caribeños consultados contabilizaban a los hogares que comparten la vivienda con otro¹ como unidades en déficit, y 5 de los 18 países tenían también en cuenta a (todos o a una parte de) los núcleos familiares² anidados en otros (ONU-HÁBITAT, 2015, p. 37).

El problema resulta particularmente complejo en el contexto latinoamericano, donde, salvo excepciones, el fenómeno de los hogares extensos y compuestos se mantiene en niveles estables altos (ARIZA; DE OLIVEIRA, 2007; ARRIAGADA, 2004; ULLMAN; VALERA; RICO, 2014), en particular entre los grupos de menores ingresos (ACOSTA 2003; ARRIAGADA,

¹ En documento de ONU-HÁBITAT (2015) se define al hogar como «grupo de personas que comparte residencia y que se constituye en función de una relación de dependencia económica» (p. 14). Esta acepción de hogar se basa en la noción de *economía doméstica* (en inglés, *housekeeping*), que no presupone que el número de hogares y el de unidades de habitación sea o tenga que ser el mismo, puesto que las viviendas pueden ser ocupadas por más de un hogar (ONU, 2017). Existe un concepto alternativo de hogar conocido como *hogar-domicilio* (en inglés, *household dwelling*), según el cual todas las personas que viven en una vivienda pertenecen al mismo hogar (ONU, 2017).

² Parte de un hogar que forma un núcleo diferenciado, usualmente en función de la noción de familia biológica (ARRIAGADA, 2003). Se trata de unidades conyugales completas o incompletas con o sin hijos.

2003; ESTEVE; GARCÍA-ROMÁN; LESTHAEGUE, 2012), que presentan mayores restricciones para acceder a una vivienda. Por ello, es frecuente que en la región los estudios sobre necesidades de vivienda exploren la composición de los grupos de convivientes para identificar a aquellas personas o grupos de personas allegadas al núcleo doméstico primario que requerirían de una vivienda independiente. Se trata de bucear en la coresidencia, uno de los principales sistemas de apoyo con el que cuentan los individuos para enfrentar la reproducción biológica y material, en busca de aquellas situaciones en las que se incumple el mínimo de autonomía reconocido como imprescindible para el buen funcionamiento de una unidad doméstica y la calidad de vida de sus integrantes (GARCÍA-GARCÍA, 2019).

El presente trabajo tiene esa misma intención. En primer lugar, busca precisar conceptualmente el problema y, a partir de ello, desentrañar la matriz teórica que subyace a las distintas formas de medición del componente cuantitativo del déficit habitacional, en especial en lo referido a la contabilización, o no, de los núcleos secundarios como unidades requirentes de vivienda en el contexto latinoamericano. En segundo lugar, se aporta a la discusión a partir de elementos emergentes del análisis demográfico de las estructuras de coresidencia. Como casos de estudio para este segundo objetivo se toman las regiones metropolitanas de Bogotá (RMBo) y de Buenos Aires (RMBA), que permiten una aproximación a la diversidad en las estructuras, los comportamientos demográficos y las formas de producir, consumir y evaluar el fenómeno residencial en la región, escenarios en los que la complejidad de la coresidencia puede asumir intensidades y significados distintos. Se utilizan datos de censos de población, representativos de la realidad estadística regional, donde no abundan los relevamientos específicos sobre el tema.

El texto dedica un capítulo a cada uno de los objetivos señalados, incorporando en el segundo un apartado metodológico y otro en el que se profundiza en la localización de los estudios de caso en las tendencias sociodemográficas y residenciales latinoamericanas. Por último, se presenta una sección de discusión y conclusiones.

La conceptualización del problema

Vivienda y arreglos residenciales

Las prácticas de coresidencia en el interior de la vivienda son usualmente exploradas desde el concepto de *arreglos residenciales*. La unidad estadística para observar dichos arreglos son los hogares, definidos en general como grupos de coresidencia (*household dwelling*) o de coresidencia y consumo (*housekeeping concept*) (OECD, 2013; UNITED NATIONS, 2017), independientemente de los lazos de parentesco entre sus miembros. Sin embargo, su composición suele ser familiar y suele ser afectada por las transformaciones de esa institución (JELIN, 1998). La familia, además, se constituye en uno de los sistemas de acceso al mercado inmobiliario, en especial en contextos con Estados de bienestar débiles (CUTURELLO, 1993); opera a través de la herencia o de la activación de redes para

facilitar la compra, alquiler u ocupación de un inmueble y resulta fundamental en momentos de crisis residencial, generados por dificultades económicas o emocionales (BONVALET, 1997; ARRIAGADA, 2003). En el seno de dicho sistema se producen prácticas residenciales estratégicas como la postergación de la salida del hogar de origen y la acogida de nuevos núcleos familiares, conceptualizadas en los análisis latinoamericanos de la situación habitacional como *allegamiento*.

Las formas de coresidencia —o de allegamiento— se ven afectadas por las transformaciones socioeconómicas, demográficas, familiares y culturales (UNITED NATIONS, 2005; KING; PRESTON, 1990; DEVOS, 1987). Para el caso de América Latina, en las últimas décadas la estructura de los hogares ha manifestado tanto cambios como continuidades, y ha variado en función del avance de la transición demográfica y de los procesos de envejecimiento de los distintos países y de las pautas internas que permiten hablar de *procesos duales de transformación demográfica* en función del nivel social (DE COSÍO, 1995). Sin embargo, ha habido elementos comunes como el aumento los hogares unipersonales (que pasaron del 7% en 1990 al 11,4% en 2010) y la disminución del número de integrantes promedio de los multipersonales. Dentro de este último grupo, formar parte de una familia sigue siendo lo más habitual en la región, pero la composición familiar se ha diversificado en la medida en que las parejas sin hijos y las familias monoparentales han ganado peso frente a las biparentales con hijos, que siguen siendo mayoría (ULLMAN; VALERA; RICO, 2014).

A la par con este cambio, en América Latina, salvo algunas excepciones, la proporción de hogares extensos y compuestos se mantuvo estable alrededor del 20% (ARIZA; DE OLIVEIRA, 2001; 2007; ARRIAGADA, 2004; ULLMAN; VALERA; RICO, 2014). Ello ha menoscabado la hipótesis funcionalista de la nuclearización, según la cual con la urbanización, industrialización y modernización en general, muchas funciones de cuidado, protección y socialización serían asumidas por instituciones (fundamentalmente públicas) y dejarían de tener asidero la coresidencia intergeneracional y la suma de parientes no nucleares y personas no emparentadas en las familias (DE VOS, 1995; ACOSTA, 2003).

Las explicaciones de enfoque cultural de este fenómeno afirman que en América Latina (a pesar de su diversidad) existe una propensión cultural a la coresidencia con familiares ajenos al núcleo primario, por la existencia de un sistema familiar de lazos fuertes, definidos por el alto grado de participación de los miembros del grupo familiar extendido en la resolución práctica de la subsistencia (BURCH *et al.*, 1976; GUTIÉRREZ DE PINEDA, 1998; REHER, 1998). Otras aproximaciones señalan que la extensión del allegamiento en la región se debe a que las relaciones filiales se valoran muy por encima de las conyugales, a diferencia de otras latitudes (ARAOS, 2008). Sin embargo, desde finales de la década del setenta, la hipótesis tras conceptos como las *estrategias familiares de vida* o los de pretensión menos estructuralista como las *estrategias de supervivencia* (ACOSTA, 2003) apunta a la complejidad de los hogares como una respuesta a las restricciones económicas.

Aunque no todos los pobres recurren al allegamiento, este sí es, en buena medida, un fenómeno de la pobreza latinoamericana, como confirma la proporción de hogares extensos

y compuestos según nivel de ingreso (ACOSTA, 2003; ARRIAGADA, 2003; ESTEVE; GARCÍA ROMÁN; LESTHAEGUE, 2012). Según los cálculos de Ullman, Valera y Rico (2014), para 2010 el 24% de los hogares latinoamericanos del quintil más pobre eran extensos o compuestos, mientras que solo el 13% lo era en el quintil más rico. En palabras de Bourdieu (2006), el allegamiento es una práctica enclavable como *habitus* de la base de la estructura social, que configura su estilo de vida en lo que respecta al habitar. Desde estas perspectivas, los más desfavorecidos encontrarían en el allegamiento una forma de cohabitación más favorable para la reproducción social y material del grupo y de sus miembros. Se facilita así un conjunto de relaciones de cooperación y complementariedad entre unidades de receptores y allegados (ARAOS, 2016) que se relacionan con los momentos del curso vital de unos y otros (ARRIAGADA, 2003).

Aunque puede verse como una forma de optimizar los recursos, la complejidad residencial tiene límites y desventajas. A propósito de ello, en un balance de sus estudios sobre la pobreza urbana mexicana, González de la Rocha (2007) recuerda que el hogar «es una unidad social altamente contradictoria que se caracteriza por la convivencia solidaria y el enfrentamiento de intereses individuales y colectivos, los conflictos de género y edad, y la violencia» (GONZÁLEZ DE LA ROCHA, 2007, p. 79). La autora advierte que el excesivo acento puesto en las estrategias de supervivencia de los pobres —entre ellas, la complejidad residencial— termina subestimando los efectos de las políticas neoliberales que recargan el cuidado y el acceso al bienestar al ámbito familiar. Otros estudios han señalado que la coresidencia compleja puede propiciar la transmisión intergeneracional de la pobreza, incrementar la dependencia económica en el interior del hogar (TORRADO, 1995) y dificultar los beneficios de la distribución patrimonial (RODRÍGUEZ; SUGRANYES, 2004).

La valoración del allegamiento como una práctica culturalmente arraigada y justificada, o bien como una situación que merece ser gestionada e intervenida, lejos de ser un mero debate académico, tiene profundas implicaciones en la política habitacional en general y particularmente en el cálculo de déficit habitacional.

Allegamiento, déficit y demanda habitacional: implicaciones de política

El *déficit habitacional cuantitativo* alude a la existencia de grupos de coresidencia que por necesidad habitan viviendas que no cumplen con un estándar normativo de características físicas y no se pueden recuperar, o comparten la vivienda con otros (MYERS; PITKIN; PARK, 2002). Desde la perspectiva de los hogares como unidades de coresidencia y consumo, no contar con una vivienda exclusiva se puede deber a la existencia de hogares que comparten una vivienda por necesidad (*allegamiento externo*) y a unidades domésticas ocultas en estructuras familiares complejas, compuestas por familias secundarias o adultos allegados con el potencial de constituir hogares independientes de presentarse la oportunidad (*allegamiento interno*) (CELADE, 1996; BRAMLEY *et al.*, 2010). Determinar qué situaciones de allegamiento se deben contabilizar como necesidades insatisfechas de vivienda no está exento de tensiones y controversias.

Para empezar, las unidades estadísticas utilizadas para contabilizar y clasificar las prácticas de coresidencia y las unidades que requieren de vivienda varían en el tiempo y entre países (ALVES; CAVENAGHI, 2016). Ya se ha hecho mención a la existencia de distintas definiciones de hogar y, además, la identificación de núcleos familiares en el interior de los hogares suele ser una práctica restringida a operativos específicos en la región (ARRIAGADA, 2003; ONU-HÁBITAT, 2015).

A su vez, determinar en qué casos los allegados requieren de una vivienda independiente implica diferenciar entre los criterios de agentes externos sobre las condiciones habitacionales básicas y las percepciones de necesidad de los propios allegados (BRADSHAW, 1972 *apud* KING, 2009; CHOMBART DE LAUWE, 1976; LEAL; CORTÉS, 1995). Clasificar de manera inequívoca exigiría conocer los sentidos, anhelos y frustraciones que subyacen a los datos objetivos *de quién vive con quién*, es decir, a las estructuras de convivencia captadas por censos y encuestas demográficas, que usualmente no indagan los motivos de la coresidencia.³

Bajo estas dificultades, América Latina ha mostrado una convergencia importante hacia la adopción del concepto de hogar como unidad de coresidencia y consumo, y hacia la inclusión de los hogares secundarios que comparten vivienda (allegamiento externo) como unidades requirentes de vivienda, considerando su característica de entidad económica diferenciada (ARRIAGADA, 2005). La situación no es tan clara en el caso del allegamiento interno, que se incorpora solo en algunas de las estimaciones de déficit cuantitativo bajo diferentes criterios. Por un lado, hay trabajos que consideran que por cada núcleo secundario hay una necesidad de vivienda insatisfecha. Pero contabilizar toda cohabitación como déficit de vivienda no resulta realista ni justificable en términos sociológicos y demográficos (ALVES; CAVENAGHI, 2011). Y tampoco se corresponde con los intereses particulares de todas las unidades domésticas, como lo demostró un estudio realizado en Brasil, según el cual el 40% de las familias allegadas no tenía interés en habitar una vivienda independiente (ALVES; CAVENAGHI, 2011). Debido a lo anterior, entidades como ONU-HABITAT sugieren identificar a los núcleos requirentes de vivienda en función de variables auxiliares que permitan distinguir las situaciones en las que la cohabitación resulta funcional, por reportar beneficios no monetarios para los hogares o por responder a costumbres o razones de cuidado mutuo; diferenciándolas de aquellas en las que se torna disfuncional, «cuando la convivencia solo se justifica por razones de índole económica y no es viable en el largo plazo» (ONU-HÁBITAT, 2015, p. 15).⁴ Criterios implementados han sido, por ejemplo, considerar que el allegamiento interno constituye déficit cuantitativo cuando no existe una óptima adecuación entre el tamaño de las viviendas y el de las estructuras de coresidencia, es decir, cuando las condiciones de hacinamiento amenazan la intimidad y seguridad en el interior de la vivienda (ONU-HÁBITAT, 2015), o contabilizar como déficit cuantitativo solo a

³ Salvo ejemplos como la encuesta CASEN (Chile) o algunas ediciones de la PNAD (Brasil).

⁴ Consúltese el trabajo de Arriagada (2005) que sistematiza las definiciones subyacentes a las metodologías de medición del déficit habitacional cuantitativo de ocho países latinoamericanos y del CELADE.

los núcleos secundarios que cuentan con medios económicos para sostenerse de manera independiente en una vivienda exclusiva (ARRIAGADA, 2003; MINVU, 2007).

Con relación al primer criterio (hacinamiento), se debe señalar que no contribuye a identificar las situaciones de allegamiento interno por imposibilidad material para la emancipación residencial, sino que remite a aquel grupo de hogares en que el allegamiento interno contribuye a sobrepasar las posibilidades de alojar personas de las viviendas y compromete las condiciones de vida.

Sobre el segundo (independencia económica), dos elementos resultan problemáticos. El primero es que en la literatura su lógica solo suele aplicarse al tratamiento de los núcleos secundarios y no a los hogares convivientes, que si bien cuentan con presupuesto separado, puede no ser suficiente o no estar acompañado de la intención de habitar en una vivienda independiente. Así lo demostró, por ejemplo, la encuesta CASEN en Chile, que en su edición de 2017 reportó que el 45% de los hogares secundarios corresidían debido a la insuficiencia de ingresos (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, 2018).

El segundo elemento a revisar tiene que ver con la definición de *demanda* en sus distintas acepciones y su relación con el déficit. La *demanda de mercado* incluye el total de preferencias por vivienda y la disponibilidad y capacidad de movilización de recursos de cara a su satisfacción en el marco de una estructura de oportunidades desigual (FILGUEIRA; KAZTMAN, 1999), independientemente de la situación habitacional presente del grupo doméstico (ONU-HÁBITAT, 2015). Justamente, la demanda de mercado no es la que interesa al déficit habitacional, pues este busca localizar a los grupos que no logran satisfacer su necesidad de acceso a una vivienda exclusiva por medios propios (CASACUBERTA; GANDELMAN, 2006; BOUILLON, 2012; ONU-HÁBITAT, 2015), para dirigir allí la labor estatal. Por otra parte, el concepto de demanda también puede remitir a la dinámica de formación de hogares en función de las pautas demográficas, culturales y económicas de una sociedad, situándonos en el campo de la *demanda demográfica* (ALVES; CAVENAGHI, 2014). No obstante, la formación de hogares pasada y presente —y, por extensión, la futura estimada sobre su base— puede estar afectada por la falta de oportunidades para materializar los deseos de emancipación de los núcleos familiares, lo cual da lugar a un componente oculto de la demanda demográfica. Esto se ejemplifica con los datos de la encuesta CASEN de Chile (2017), donde el 30% de los núcleos familiares que comparten vivienda manifestó estar haciendo gestiones para acceder a la vivienda.

El recuento anterior de las tensiones teórico-metodológicas para la medición del allegamiento y su contabilización como déficit habitacional, lejos de ser un tema de mera precisión técnica, tiene profundas implicaciones de política, pues remite a los dilemas entre la universalidad y la focalización de las políticas públicas (CANDIA, 1998) y al abordaje de la dimensión habitacional de la pobreza. Por un lado, la perspectiva *universal* apuntaría a la identificación y solución de las *necesidades habitacionales*, pero tiene enormes repercusiones en términos de la capacidad de gestión estatal para su resolución, del consumo de suelo y de las pautas de localización de la población y la vivienda, agravados en contextos

de recursos limitados. Por otra parte, la perspectiva de *focalización*, referida a la selección de los grupos objetivo para la política, puede resultar contradictoria, en la medida en que no se dirija a quienes más necesitan del cobijo de las políticas públicas —ya sea en sus variantes *generalista* y *residual*, diferenciadas por su nivel de focalización (UNECE, 2015)—. En el caso del déficit habitacional cuantitativo, definir como población objetivo a quienes tienen medios para emanciparse, apunta a la identificación y solución de la *demanda habitacional de mercado*, aunque en ocasiones en referencia a las necesidades habitacionales. Se trata de mitigar el problema de la falta de viviendas planificando soluciones para quienes potencialmente así lo demanden y hacer caso omiso de las situaciones extremas en que la subdivisión del grupo de convivientes pone en juego su supervivencia. Para estos últimos casos, solo se prevén medidas paliativas del hacinamiento (ampliación de las viviendas), es decir, de generación de condiciones para la sostenibilidad de estructuras de coresidencia que les permitan a los grupos más pobres consumir menos (fundamentalmente, menos vivienda) y continuar confiando el cuidado y la supervivencia a las redes de ayuda mutua.

De todo lo anterior emergen las preguntas por el impacto de los posicionamientos teóricos alternativos en la medición de la demanda demográfica y el déficit habitacional cuantitativo y por la búsqueda de criterios para segmentar las situaciones de allegamiento de forma consistente con la perspectiva de las necesidades habitacionales, campo en el que se sitúa el presente trabajo.

La medición del problema: quiénes necesitan vivienda y cuándo hay déficit cuantitativo

Para abordar el objetivo empírico del presente trabajo se retomó la propuesta de Arriagada (2005) de no usar una cifra única de déficit habitacional, sino un rango de valores en el que esté contenido, calculado en función del tratamiento otorgado a los casos de allegamiento. Además de escenarios mínimos y máximos, Arriagada propone un escenario de políticas focalizadas en el que se caracterizan las unidades domésticas allegadas en función de su nivel social y su calidad habitacional, lo que conlleva a identificar distintas soluciones de política. Siguiendo ese espíritu, la cualificación de la comprensión y el tratamiento de las situaciones de allegamiento propuesta en este trabajo se basa en su caracterización demográfica y en la aproximación indirecta a su nivel socioeconómico.

Metodología

A continuación se describirá la metodología de identificación de las situaciones de allegamiento y las viviendas irrecuperables, y, posteriormente, se especificarán los procedimientos y variables utilizados para el análisis demográfico de las situaciones de allegamiento.

Para garantizar la comparabilidad, toda la información procesada proviene de los censos de población de la ronda 2010: el censo de 2005 para el caso colombiano y el de 2010 para el caso argentino.

Identificación de situaciones de allegamiento y viviendas irrecuperables

Ambos procedimientos se realizaron mediante la adaptación de la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (1996) a las posibilidades de las fuentes utilizadas. Las definiciones operacionales son:

- *allegamiento externo*: cohabitación en la vivienda de dos o más hogares censales (personas o grupos de personas que disponen de presupuesto independiente para cocinar).
- *allegamiento interno*: unidades domésticas allegadas a un hogar. Son situaciones en las que en el seno de un hogar se identifican núcleos domésticos adicionales cuyos miembros no son persona de referencia del hogar. A falta de información de las relaciones horizontales de los miembros del hogar en los censos de población, el CELADE (1996) propone utilizar la información acerca de las relaciones verticales para hacer una estimación de la *cantidad de núcleos familiares* allegados. Se contabilizaron:
 - *núcleos de hijos(as) determinados según presencia de yernos o nueras*: por presencia de yerno(s) o nuera(s) del jefe;
 - *núcleos de hijos(as) no solteros(as)*: por presencia de hijo(s/as) del jefe cuyo estado civil es casado, separado o viudo —en hogares sin yernos o nueras—;
 - *núcleos de hijas madres solteras*: por presencia de hija(s) del jefe con hijo(s) nacidos vivos —en hogares sin yernos o nueras—;
 - *núcleos de padres o suegros*: por presencia de dos o más miembros del hogar que son padres o suegros del jefe;
 - *núcleos de otros parientes*: por presencia de dos o más personas que califican como otros parientes del jefe;⁵
 - *núcleos de no parientes*: por presencia de dos o más no parientes del jefe;
- *viviendas deficitarias irrecuperables*: se estiman teniendo en cuenta la calidad constructiva y el tipo de vivienda. En Bogotá son aquellas a) de tipo *otro* (carpa, barco, refugio natural, puente, etc.); b) con paredes de madera burda, tabla, tablón, de guadua, caña, esterilla, otros vegetales, de zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos, o sin paredes, o c) con pisos de madera burda, tabla, tablón, otro vegetal, o de tierra, arena. En Buenos Aires son: a) las de tipo rancho, casilla, local no construido para habitación, vivienda móvil o personas viviendo en la calle; b) con paredes de chorizo, cartón, palma, paja, material de desecho u otros, o c) con pisos de tierra, ladrillo suelto u otro material.

⁵ Los núcleos de hermanos o cuñados quedan incluidos en esta categoría debido a que el censo argentino no incluye *hermano/cuñado* entre las relaciones de parentesco con el jefe que releva.

Caracterización sociodemográfica de las situaciones de allegamiento

Una primera variable analizada para las unidades en condición de allegamiento fue el *nivel social*, reportado de forma indirecta a través del nivel educativo del jefe del hogar, ante la ausencia de datos de ingreso en la información censal de ambos países.

Posteriormente, el *análisis demográfico de las situaciones de allegamiento* buscó aproximar, desde una mirada transversal, a la forma en que se presentan los arreglos de coresidencia en los distintos momentos vitales y sectores sociales, y, a su vez, determinar la composición generacional de dichos arreglos y las potenciales relaciones de apoyo mutuo y cuidado que se establecen a lo largo del curso de vida (ULLMAN; VALERA; RICO, 2014). Para ello se recurrió a la exploración de la estructura por sexo y edad de los integrantes del hogar y de las relaciones generacionales.

Para el caso del allegamiento externo, la información censal de Colombia y Argentina identifica los hogares independientes y sus respectivos jefes, pero no permite diferenciar los hogares principales (receptores) de los secundarios (allegados). Por ello, se hizo una aproximación a dicha condición mediante la clasificación de los hogares según el orden en que fueron empadronados: los hogares reportados en primer lugar son *principales* o *receptores* y aquellos registrados luego son *secundarios* o *allegados*. Posteriormente, por diferencia entre la edad del jefe del hogar receptor y del jefe del hogar allegado se obtuvieron las siguientes *relaciones generacionales* entre hogares (ARAOS, 2016):

- *intergeneracional descendente*: el jefe del hogar principal pertenece a generaciones anteriores a las de los jefes de hogares secundarios de la vivienda (es 15 o más años mayor, como el caso de padres que acogen los hogares de sus hijos, por ejemplo);
- *intergeneracional ascendente*: el jefe del hogar principal es de generaciones más recientes que los jefes de hogares secundarios de la vivienda (es 15 o más años menor, como por ejemplo los hijos que acogen el hogar de sus padres);
- *intrageneracional*: los jefes de hogares receptores y allegados pertenecen a la misma generación (la diferencia de edad entre ellos es de hasta 14 años, como cuando hay cohabitación de hogares de hermanos).

En el caso del allegamiento interno, la información censal no permite identificar al jefe de los núcleos y estudiar sus atributos demográficos, por lo que las relaciones generacionales se estudian a partir del tipo de núcleo secundario, para distinguir el allegamiento interno vertical descendente (por presencia de núcleos de hijos del jefe de hogar), vertical ascendente (por presencia de núcleos de padres o suegros) y el resto del allegamiento interno, presumiblemente horizontal. A su vez, la presencia de distintos tipos de núcleo se vincula con la edad del jefe del hogar.

La especificidad de las regiones metropolitanas de Bogotá y Buenos Aires en el contexto latinoamericano

Bogotá y Buenos Aires son metrópolis de países que comparten su condición de latinoamericanos, pero a su vez expresan y permiten aproximarse a la heterogeneidad de la región, especialmente entre los contextos más desarrollados. Ello queda muy bien sintetizado en un *ranking* de veinte países de América Latina que considera el índice de desarrollo humano (IDH), el producto interno bruto (PIB) per cápita y la etapa de la transición demográfica, y en el que Colombia aparece a mitad de la tabla, con IDH de 0,719 puntos, PIB per cápita de 7761 dólares y transición demográfica plena; y Argentina queda ubicada a inicios de la tabla, detrás de Chile, con IDH de 0,811 puntos, PIB per cápita de 11.614 dólares y transición demográfica avanzada (ULLMAN, VALERA; RICO, 2014, p. 26).

El recorrido de ambos países hasta arribar a ese estadio en 2010 es muy distinto. Colombia forma parte del grupo mayoritario de países latinoamericanos que experimentaron profundas transformaciones demográficas recién en la segunda mitad del siglo XX (CEPAL; CELADE, 1993), con inercia hasta la actualidad. Por su parte, Argentina es un caso atípico de transición temprana en el contexto de la región (PANTELIDES; ROFMAN, 1983), sin etapa de crecimiento poblacional explosivo y con disminución del ritmo de aumento de la esperanza de vida y descenso de la fecundidad en las últimas décadas. Como resultado, según datos del quinquenio 2015-2020 (CEPAL, s/d), en la actualidad Colombia tiene una esperanza de vida (77 años) por sobre la media latinoamericana (75) e incluso por sobre la argentina (76), y fecundidad (1,8 hijos por mujer) por debajo de la región (2,1) y de la Argentina (2,3). Si bien los niveles de envejecimiento aún son mayores en la Argentina, en una clasificación mundial de once etapas de la transición demográfica que tiene en cuenta la dependencia de niños y adultos mayores, Colombia queda posicionado en el nivel 2 (incipiente) y Argentina en el nivel 10 (avanzado) en el período 1980-2020, pero se estima que ambos países convergerán junto a siete latinoamericanos más en el nivel 10 para el período 2025-2100 (TURRA; FERNÁNDEZ, 2019).

Colombia y Argentina también representan procesos de urbanización y sistemas de asentamiento muy distintos en el interior de la región: Colombia, con un sistema de ciudades de diverso tamaño (DNP, 2014) y margen para la importante reducción de su población rural en los próximos años (UN, 2019), y Argentina con población eminentemente urbana y concentrada en su ciudad principal desde hace décadas (MEICHTRY, 2007). De acuerdo a datos censales de la ronda 2010, la RMBo y la RMBA revelan niveles de primacía de la ciudad principal muy diferentes, pues reúnen ocho y quince millones de habitantes, que representan el 19% y el 37% de la población de Colombia y de Argentina, respectivamente.

En cuanto a los hogares colombianos y argentinos, estos reflejan las huellas de la dinámica y la estructura demográfica y de las estrategias de vida frente a las condiciones del medio, permeadas por la diversidad cultural. En concordancia con el panorama latinoamericano más amplio, según datos de encuestas de hogares (CEPAL, 2021), en Colombia y

Argentina preponderan las familias, aunque han ganado progresivamente diversidad interna (mayor peso de las parejas sin hijos y de las familias monoparentales en detrimento de las parejas con hijos) y perdieron peso frente a otros arreglos de coresidencia y consumo (entre los que se destacan los de tipo unipersonal, que suelen ir de la mano del envejecimiento de la población). En ese contexto, las familias extensas y compuestas se mantuvieron estables en los últimos veinte años y representan en torno al 24% de los hogares urbanos de la región, mientras que en Colombia persistieron los niveles más elevados (28% al 29%) y en Argentina los niveles menores y la tendencia a la baja (18,2% en 2000 y 16,7% en 2019). Datos de 2019 (CEPAL, 2021) también muestran que es más importante en Colombia otra estrategia ante las dificultades sociohabitacionales: la ocupación de viviendas de forma irregular o precaria (por préstamo o por trabajo), que se sitúa en el 16% frente al 11% de Argentina y el 14% de América Latina en general.

Los datos censales de la ronda 2010 sitúan a Bogotá y a Buenos Aires a la vanguardia de los cambios en la estructura de los hogares de sus países. En 2005 y 2010, respectivamente, preponderaban los hogares familiares nucleares, que constituían algo más del 60% del total en las dos ciudades. Más allá de esta importante coincidencia, el 40% de los hogares restantes de cada ciudad se distribuía de forma distinta. En Bogotá, el segundo tipo de hogar más relevante era el familiar extenso, que, junto al compuesto, representaba el 21%, y, en tercer lugar, con el 13%, aparecían los unipersonales. En Buenos Aires, en cambio, extensos y compuestos (14%) y unipersonales (19%) se presentaban en orden inverso.

En Bogotá los hogares se encuentran alojados en un parque habitacional compuesto por cantidades similares de departamentos (51%) y casas (40%), y las piezas conforman el 9% restante. Esta distribución es producto de una convergencia hacia el reemplazo tipológico de la casa al departamento, tanto por agentes inmobiliarios como por los mismos hogares que transforman su vivienda para optimizar su capacidad de alojamiento (GARCÍA-GARCÍA; MÓDENES, 2018). En Buenos Aires, en cambio, predominan las casas (68%) y los departamentos aparecen luego (28%), mientras que las piezas y otras tipologías deficitarias tienen incidencia menor (4%). Ello es producto de que buena parte del crecimiento de la ciudad estuvo signado por su expansión mediante el parcelamiento del suelo, la venta de los terrenos y la autopromoción de la construcción de viviendas de tipo casa por parte de los hogares (MARCOS; DEL RÍO, 2022).

La incidencia del allegamiento: umbrales mínimos y máximos de la demanda demográfica y el déficit

La pregunta por las unidades domésticas que encarnan las necesidades de vivienda, es decir, por la demanda demográfica, no tiene respuesta fácil. La cifra correspondiente a los hogares como grupo de coresidencia (*household dwelling*), donde la cantidad de hogares coincide con la cantidad de viviendas, puede considerarse un umbral de demanda demográfica mínima o demanda demográfica satisfecha, que es de 1.960.513 grupos de coresidencia que tienen vivienda en la RMBa en 2005 y de 4.371.456 en la RMBa en 2010

(Tabla 1). La demanda demográfica total se completa con aquella parte que está insatisfecha, es decir, con la contabilización de las personas y grupos de personas allegados a otros que requieren de una vivienda.

A partir del concepto de hogar como grupo de coresidencia y consumo (*housekeeping concept*), los censos de Colombia y Argentina identificaron 274.855 y 336.755 hogares allegados en Bogotá y Buenos Aires, respectivamente. Ello constituye el allegamiento externo, fácilmente identificable en las estadísticas sociodemográficas oficiales. Además, las estimaciones propias permitieron contabilizar 408.773 núcleos secundarios en Bogotá y 624.006 en Buenos Aires, que conforman el allegamiento interno. La suma de los hogares principales y los hogares y núcleos secundarios allegados asciende a 2.644.141 en Bogotá y 5.332.217 en Buenos Aires, y se puede considerar la demanda demográfica máxima, un umbral o límite superior improbable, puesto que el allegamiento puede responder a falta de oportunidades para materializar la emancipación, pero también puede ser funcional.

La diferencia entre los umbrales de demanda demográfica mínima y máxima se puede pensar como posible demanda demográfica oculta dentro de las viviendas, debida al allegamiento. Esta brecha es del 22% en Buenos Aires y en Bogotá, donde el allegamiento tiene mayor incidencia, alcanza el 35%. A su vez, en ambas metrópolis esta brecha está conformada en mayor medida por situaciones de allegamiento interno, sobre las que hay dudas acerca de si constituyen o no parte de la demanda demográfica de vivienda, puesto que, a diferencia de los hogares secundarios, no tienen al menos independencia económica relativa.

Cuando se focaliza en la parte de la demanda demográfica que se encuentra insatisfecha, es decir, en los grupos domésticos que carecen de una vivienda de calidad aceptable, la incertidumbre que aporta el allegamiento cobra una dimensión mucho mayor. En los casos de Bogotá y Buenos Aires, el punto de partida o déficit habitacional cuantitativo de mínima está dado por las viviendas de uso residencial ocupadas de mala calidad que deben ser sustituidas porque su materialidad es irrecuperable. Ellas se han estimado en 94.283 en la RMBó y 169.652 en la RMBA (Tabla 1). El límite máximo está dado por el adiconamiento de las respectivas 683.628 y 9.960.761 situaciones de allegamiento contabilizadas y se ubica en 777.911 en Bogotá y 1.130.413 en Buenos Aires, lo que significa la necesidad de casi 40 viviendas nuevas por cada 100 existentes en la RMBó y 26 en la RMBA.

A pesar de que este umbral superior es improbable, pone de relieve, en primer lugar, el enorme peso que tienen las situaciones de allegamiento en contextos de complejidad residencial persistente: en los casos estudiados, en la situación hipotética de que cada situación de allegamiento fuera una necesidad habitacional insatisfecha, el allegamiento explicaría el 85% o más del déficit habitacional cuantitativo. Como derivación de esa primera cuestión, emerge la gran importancia que tiene identificar en el universo de allegados a aquellos hogares y núcleos secundarios que requieren efectivamente de una vivienda, sea porque esta es irrecuperable o por estar en situaciones de allegamiento no funcional. Sin embargo, no está en las posibilidades de ningún plan público de ayuda a la inserción

residencial dar respuesta a un problema un 40%, ni siquiera un 26% más grande, en un plazo razonable. Hay que explorar dentro de los hogares con allegamiento las condiciones de la coresidencia para establecer criterios de priorización justificados desde una perspectiva social y demográfica.

TABLA 1
Viviendas particulares ocupadas y allegamiento por tipo
Región Metropolitana de Bogotá – 2005 y Región Metropolitana de Buenos Aires – 2010

Tipo	RMBo		RMBA	
	f(x)	Relación con viviendas	f(x)	Relación con viviendas
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	1.960.513		4.371.456	
Deficitarias irrecuperables	94.283	4,8	169.652	3,9
ALLEGAMIENTO	683.628	34,9	960.761	22,0
Allegamiento externo: hogares secundarios	274.855	14,0	336.755	7,7
Allegamiento interno: núcleos secundarios	408.773	20,9	624.006	14,3
De hijos/as	285.840	14,6	487.496	11,2
Por presencia de yerno/nuera	58.180	3,0	162.055	3,7
Hijos no solteros	135.658	6,9	221.482	5,1
Hijas madres solteras	92.002	4,7	103.959	2,4
De padres o suegros	7.957	0,4	15.945	0,4
De otros familiares	89.056	4,5	95.679	2,2
De otros no familiares (1)	25.920	1,3	24.886	0,6

Fuente: Elaboración propia con base en censos de población de Colombia (2005) y de Argentina (2010).

(1) Excluye empleados domésticos y sus familiares.

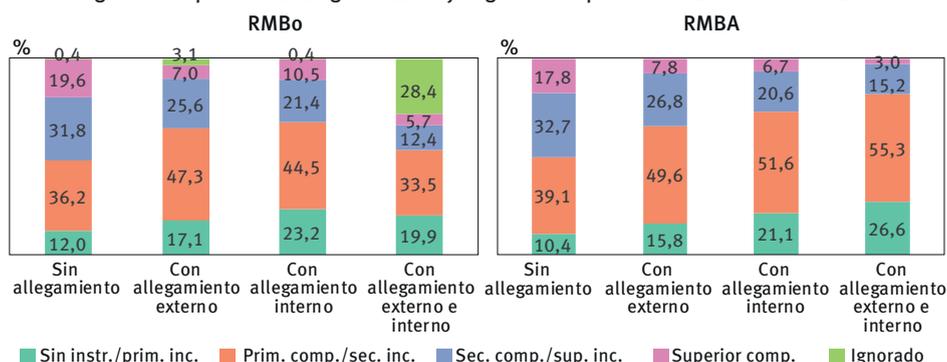
Caracterización sociodemográfica de los hogares en allegamiento

Desde la perspectiva de las necesidades habitacionales, el escenario más probable es que el déficit habitacional cuantitativo se sitúe en algún punto *intermedio* entre el umbral mínimo y el límite máximo. El déficit habitacional se relacionaría con la estimación de aquellas situaciones en que el allegamiento no es una estrategia residencial funcional ante la falta de oportunidades para materializar la emancipación. En la mayoría de los países latinoamericanos, ante la imposibilidad de conocer los motivos que subyacen a la complejidad de los arreglos de convivencia a través de las fuentes de datos sociodemográficos tradicionales, se han hecho estimaciones y establecido prioridades a partir de otros datos. Aquí se bucea, en primer lugar, en la condición social de los hogares complejos para buscar indicios de en qué medida el allegamiento es una estrategia residencial ante la adversidad económica, y luego se recurre al análisis demográfico para aproximar a un beneficio no monetario muy importante como es el cuidado mutuo en el seno de la vivienda. Los que no respondieran a estas estrategias constituirían nuestra propuesta de estimación de déficit habitacional.

Nivel socioeconómico de las unidades en allegamiento

Con respecto al nivel socioeconómico, inferido a partir del nivel educativo del jefe de hogar, se observan tendencias similares en los dos contextos, donde los hogares con allegamiento tienen jefe de menor nivel educativo que aquellos hogares sin allegamiento, en línea con las investigaciones antecedentes. En los hogares con allegamiento externo, por ejemplo, más de dos terceras partes de los casos se ubican en el nivel de primaria completa o sin instrucción. Esa proporción supera el 70% en el caso de los hogares con allegamiento interno. Y, por último, la distribución por nivel educativo de los jefes de los hogares con allegamiento interno y externo es la más desfavorable en el contexto bonaerense (más del 80% de los jefes no supera el nivel primario), mientras que en el caso bogotano hay un altísimo subregistro de información que puede remitir, precisamente, a zonas de extrema precariedad que tuvieron problemas en el operativo censal.

FIGURA 1
Hogares por nivel educativo del jefe, según tipo de allegamiento
Región Metropolitana de Bogotá – 2005 y Región Metropolitana de Buenos Aires – 2010



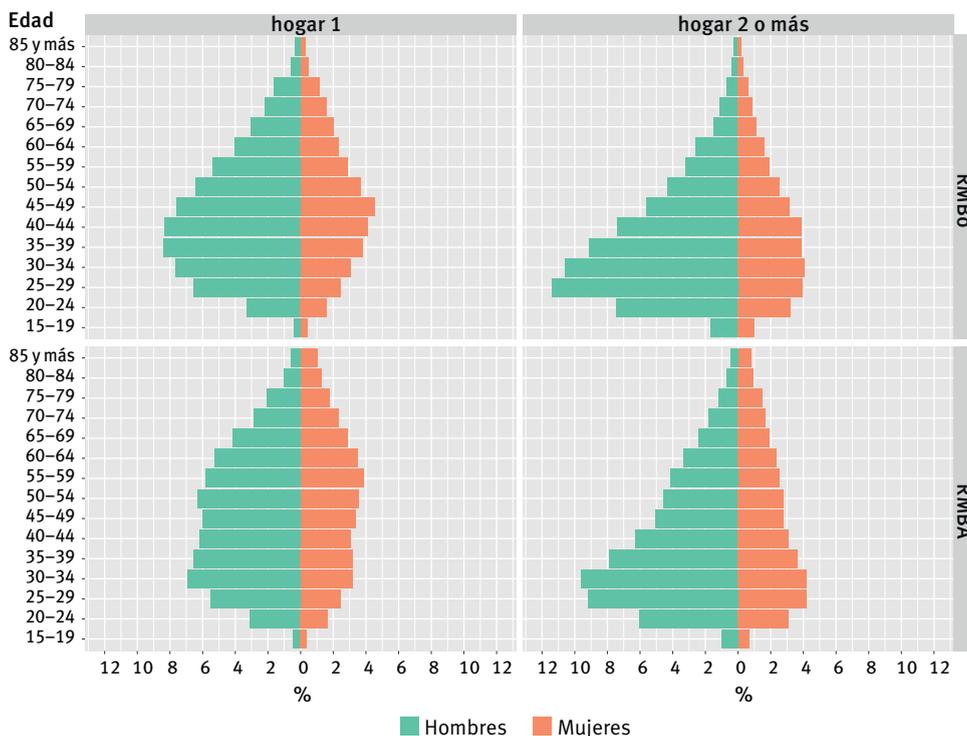
Fuente: Elaboración propia con base en censos de población de Colombia (2005) y de Argentina (2010).

En esta línea, podemos considerar que los hogares allegados con jefe de alto nivel social tienen más probabilidades de estar en esta situación por consenso mutuo, cumpliendo determinadas funciones de cuidado o intercambio y, en todo caso, tendrían más capacidad de tener medios propios para resolver una hipotética demanda de división residencial.

Composición generacional de los hogares en allegamiento externo

El análisis demográfico muestra que los jefes de los hogares que cobijan a otros se concentran en edades adultas, con marcada sobrerrepresentación entre los varones de 35 a 50 años para el caso bogotano (Figura 2). Los jefes de los hogares allegados se concentran mucho más en las edades jóvenes, y esta tendencia es, de nuevo, la más prominente en Bogotá. Ello da indicios de una composición generacional distinta entre hogares primarios y secundarios, en el sentido de que los primeros serían más bien de personas mayores, a las que se allegan los segundos, de generaciones más jóvenes.

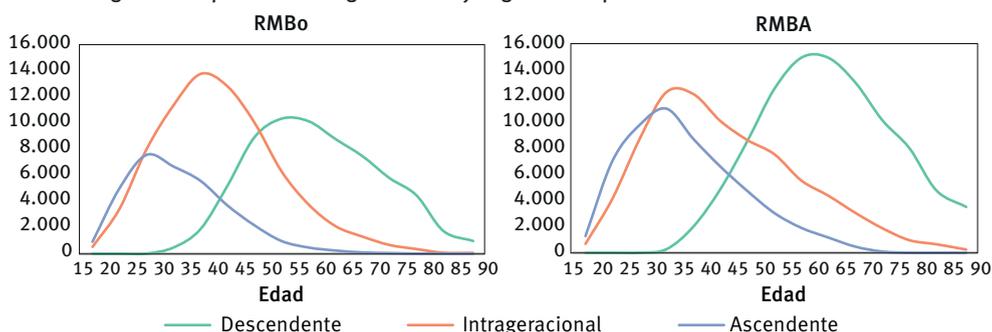
FIGURA 2
Estructura por sexo y edad de los jefes/as de hogar con allegamiento externo, según rango del hogar
Región Metropolitana de Bogotá – 2005 y Región Metropolitana de Buenos Aires – 2010



Fuente: Elaboración propia con base en censos de población de Colombia (2005) y de Argentina (2010).

Los datos sobre la relación generacional entre los hogares receptores y allegados (Figura 3) permiten precisar que la forma de allegamiento más frecuente es la vertical (57% en Bogotá y 65% en Buenos Aires), con preponderancia del allegamiento descendente por sobre el ascendente. Una segunda similitud entre ambas metrópolis es la de la edad de los jefes de hogar receptor según el tipo de relación generacional: cuando la intergeneracionalidad es descendente, la edad modal se sitúa entre 45 y 60 años en Bogotá y entre 50 y 75 en Buenos Aires; cuando la intergeneracionalidad es ascendente, suele haber un menor de 40 años a la cabeza del hogar receptor, y cuando hay intrageneracionalidad, el jefe del hogar principal suele tener entre 25 y 50 años en Bogotá, rango que se extiende hacia edades un poco mayores en Buenos Aires. Como diferencia, se observa que las relaciones intrageneracionales son más frecuentes en Bogotá, lo que incide en los mayores niveles de allegamiento generales de esta metrópolis.

FIGURA 3
Jefes de hogar receptor por edad, según relación generacional con los hogares allegados
Región Metropolitana de Bogotá – 2005 y Región Metropolitana de Buenos Aires – 2010

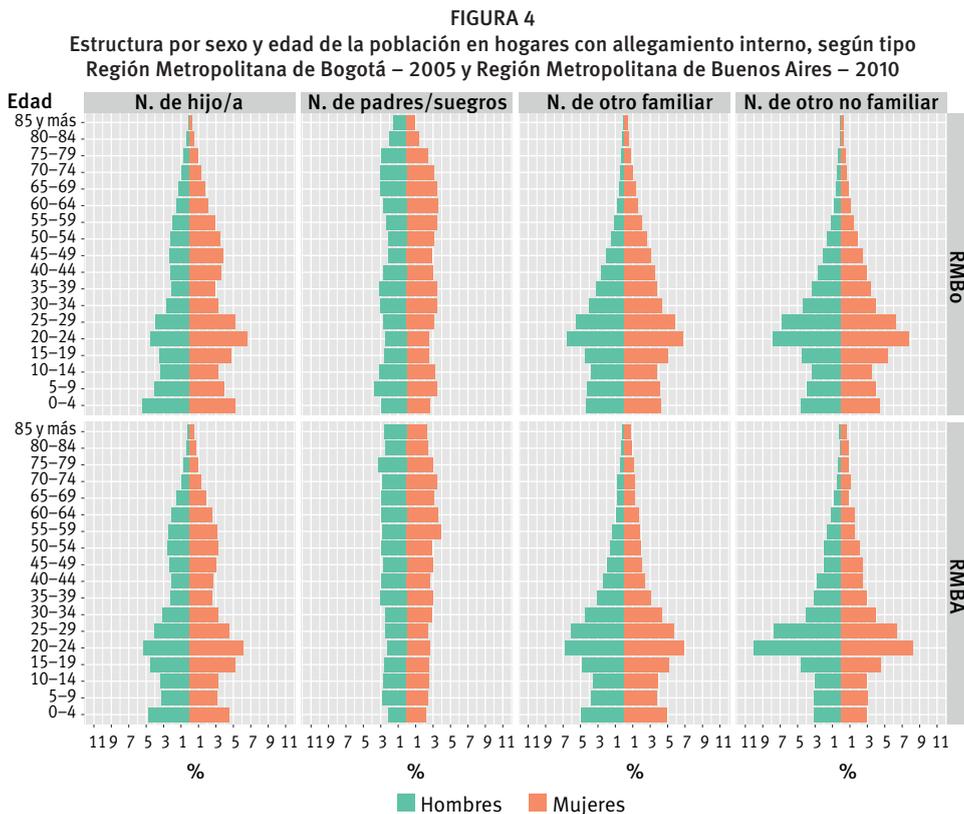


Fuente: Elaboración propia con base en censos de población de Colombia (2005) y de Argentina (2010).

Composición generacional de los núcleos en allegamiento interno

En cuanto a los núcleos domésticos en allegamiento interno, tanto en Bogotá como en Buenos Aires predominan los de hijos del jefe de hogar (70% a 80%, según datos de la Tabla 1). En la estructura por sexo y edad de los hogares que los contienen (Figura 4) están sobrerrepresentados los jóvenes, en especial las mujeres, y los niños de edad preescolar. Ello da indicios de la integración a la unidad familiar primaria de hijos y, principalmente, hijas del jefe, que han vivido experiencias de fecundidad temprana, estructura más visible en el caso bogotano.

Por su parte, la estructura de los hogares que contienen núcleos secundarios conformados por padres y suegros resulta más envejecida, en especial en Buenos Aires. Por último, las estructuras de los hogares con núcleos secundarios conformados por otros familiares y no familiares revelan composiciones similares entre sí y con respecto a las observadas en los hogares con allegamiento externo, en las que sobresale la presencia de personas de edades jóvenes y de niños en edad preescolar.

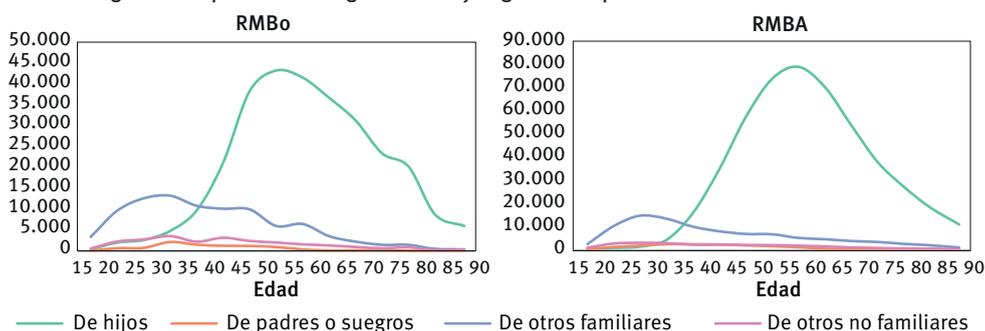


Fuente: Elaboración propia con base en censos de población de Colombia (2005) y de Argentina (2010).

Otra aproximación a las relaciones generacionales en el allegamiento interno implica ver cómo cambia la presencia de los distintos tipos de núcleo según la edad del jefe del hogar. La Figura 5 muestra que el allegamiento de núcleos de hijos del jefe se vuelve mayoritario entre los hogares con allegamiento interno de jefe de 35 o más años. El mayor número de núcleos de hijos arrimados se registra en hogares con jefe de entre 50 y 60 o 65 años. En hogares con jefes que superan esas edades, la cantidad de núcleos de hijos se reduce progresivamente, pero de forma más marcada en Buenos Aires que en Bogotá. Ello podría indicar que la coresidencia con los padres es un arreglo residencial que tiende a superarse con el tiempo en Buenos Aires, pero no tanto en Bogotá.

En los hogares de jefes más jóvenes, de hasta aproximadamente 35 años, los núcleos allegados están conformados en su mayoría por otros familiares. Se presume que a estos hogares con jefe joven se allegarían núcleos secundarios de hermanos del jefe u otros coetáneos. Por último, en los dos contextos, los núcleos conformados por padres, suegros y no familiares son escasos y aparecen fundamentalmente anidados a hogares en los que el jefe tiene unos 35 años.

FIGURA 5
Jefes de hogar con allegamiento interno por edad, según tipo de núcleo secundario allegado
Región Metropolitana de Bogotá – 2005 y Región Metropolitana de Buenos Aires – 2010



Fuente: Elaboración propia con base en censos de población de Colombia (2005) y de Argentina (2010).

El análisis demográfico de los hogares con allegamiento externo e interno revela, por un lado, que en ambas metrópolis hay hogares principales con jefe muy mayor, que en general se encuentran en situación de allegamiento descendente, donde se puede presumir que el hogar o núcleo más joven ejerce funciones de cuidado. Este patrón es más marcado en Buenos Aires, cuya estructura etaria es más envejecida que la bogotana. También puede haber situaciones de coresidencia de hogares funcional al cuidado de los mayores cuando el allegamiento es descendente y el jefe del hogar receptor es de edad avanzada, aunque es un fenómeno de incidencia menor en ambos contextos (ello se observa muy bien en el allegamiento externo, donde se pudieron calcular distancias generacionales y cuando el jefe del hogar principal tiene, por ejemplo, 65 años, el jefe del hogar allegado tiene como mínimo 80). En el otro extremo del ciclo de vida familiar, suele haber intensas necesidades de cuidado de niños, en especial en contextos como el bogotano, donde la transición demográfica menos avanzada involucra maternidad temprana. Puede ser la situación de hogares en allegamiento externo de tipo intergeneracional ascendente e intrageneracional, en los que hay involucrados jefes muy jóvenes; también puede ser el caso de hogares en allegamiento interno con jefe joven y con núcleos de hijos (primer tramo de las curvas de los gráficos). Aunque sin poder concretar cuantitativamente el número de casos en las áreas de estudio en que el allegamiento cumple una función de reproducción social y demográfica necesaria en los sistemas de bienestar latinoamericanos, el análisis muestra que buena parte del allegamiento, en su definición más amplia, no ejerce una demanda residencial directa. Para avanzar en esta línea, se deberá disponer de más encuestas que analicen cualitativamente el papel funcional del allegamiento.

Discusión y reflexiones finales

En un contexto regional signado por la dispersión teórica y metodológica en torno al déficit habitacional cuantitativo, el punto de partida ineludible en este artículo fue la

conceptualización del problema de las necesidades habitacionales insatisfechas. Mediante ese proceso, y la revisión de antecedentes, se pudo identificar que la multiplicidad de criterios de medición del déficit se origina en las dificultades para operacionalizar y medir la demanda demográfica de vivienda, es decir, para determinar qué unidades domésticas encarnan las necesidades de vivienda y cómo encontrarlas en las fuentes de datos disponibles. Ello se torna particularmente complejo en América Latina, donde el allegamiento residencial es un fenómeno persistente, aunque con intensidades variables según el estadio de la transición demográfica, el proceso de envejecimiento poblacional de los países y las particularidades del sistema familiar. Estas últimas se ven marcadas por las situaciones de crisis y las restricciones económicas estructurales que condicionan fuertemente la emancipación residencial de los núcleos familiares; pero a su vez hay contextos, como el bogotano, donde el allegamiento parece ser una estrategia residencial funcional más frecuente en todos los estratos de la estructura social e invita a pensar en una mayor propensión cultural a la coresidencia de diferentes familias que en otros entornos, como el bonaerense.

La persistente complejidad de los hogares de la que da cuenta la literatura da lugar tanto a situaciones de allegamiento funcionales como no funcionales, y se hace muy difícil —si no imposible— discriminar entre unas y otras a partir de los datos de los que disponen usualmente los países latinoamericanos. Empezar a discernir el nivel de necesidades residenciales insatisfechas presente en las estructuras de allegamiento ha sido el objeto empírico del artículo. Aun en las estimaciones más conservadoras, se ha demostrado que los principales protagonistas del déficit habitacional cuantitativo son los arreglos residenciales disfuncionales ocultos en unidades domésticas complejas, numéricamente muy por encima de las viviendas de materialidad irrecuperable, pero por debajo de la mera adición de todas las situaciones de allegamiento.

A los problemas de disponibilidad y tratamiento de la información para abordar la complejidad residencial se suman las interferencias conceptuales (con implicancias metodológicas) del viraje de las políticas sociales universales que tenían como horizonte los Estados de bienestar hasta la década del ochenta, a las políticas sociales focalizadas, en las que hay una fuerte selectividad del gasto social y de su población objetivo, en este caso, para asistir en el acceso a la vivienda a quienes no han podido por sí solos. En teoría, esta postura se alinea con las discusiones sobre la política social de vivienda en contextos más desarrollados, donde la focalización se dirige cada vez hacia situaciones más precarias, dejando sin cobijo a los estratos medios (UNECE, 2020). Sin embargo, en América Latina los criterios usados para tratar las unidades domésticas complejas en el proceso de focalización muchas veces han desdibujado la perspectiva teórica de las necesidades habitacionales y del derecho universal a la vivienda. En su lugar, se ha apostado a potenciar la demanda de mercado, al utilizar como criterio la identificación de unidades con una cierta independencia económica en el interior de la vivienda, que puede asociarse a la intención y posibilidad de emancipación sostenibles en el tiempo. De raíz neoliberal, estas políticas nacidas en Chile en los setenta tuvieron cierta eficacia macroeconómica en

reducir los déficits fiscales existentes y se extendieron por otros países de la región como alternativa a sus criticadas predecesoras (GILBERT, 2001, p. 36-38). La identificación de unidades que expresan una demanda solvente en general tiene en cuenta a los hogares en allegamiento externo y también a las unidades en allegamiento interno que podrían potencial y económicamente ser independientes. Por otra parte, en este marco se ha apostado por la atención a las urgencias habitacionales más apremiantes, al identificar aquellas situaciones en las que las condiciones de vida se ven muy afectadas por la coresidencia, como en el caso del hacinamiento.

Ante un panorama en el que las políticas de vivienda universalistas, aunque ideales, no prosperan ni siquiera en contextos como el del norte de Europa, el análisis sociodemográfico de las situaciones de allegamiento contribuye doblemente a la identificación más correcta —y quizás más justa— de las unidades requirientes de asistencia para acceder a una vivienda, al fijarse no tanto en criterios de solvencia económica, sino en los de disfunción sociodemográfica de la coresidencia entre las capas más modestas de la sociedad. En primer lugar, dicho análisis dio indicios de que la coresidencia puede ser una estrategia funcional para el cuidado, que permite también economizar en el gasto en vivienda y facilitar la inserción de más adultos en el mercado de trabajo, y que estas situaciones no expresarían un deseo de disponer de viviendas independientes. Con relación a esto, los casos de Bogotá y Buenos Aires demostraron la existencia de allegamiento externo entre hogares cuyo jefe tiene un nivel educativo muy alto que no se encontrarían en condiciones de apremio económico que impidan la emancipación. En otras ocasiones el allegamiento involucra a personas muy mayores o a mujeres muy jóvenes con hijos pequeños. Este hallazgo pone en cuestión el hecho de que el allegamiento externo se considere de forma generalizada como parte del déficit habitacional cuantitativo. Incluso existen casos en que el arreglo residencial es funcional en materia de cuidado, pero existe hacinamiento, lo que hace interrogarse por la forma de gestionar estas situaciones. Considerando este elemento, las cifras de déficit resultantes de una mirada simple a la complejidad de las estructuras familiares estarán sobredimensionadas. Cuando el allegamiento es funcional en situaciones de precariedad, puede ser que lo que se requiera con más urgencia no sea una intervención en materia de vivienda, sino en políticas sociales de salud y cuidados.

En segundo lugar, el análisis demográfico de las situaciones de allegamiento permitió visibilizar unidades de análisis que no siempre resultan evidentes ni suelen formar parte de las definiciones comunes de demanda demográfica insatisfecha. Se trata de los núcleos familiares secundarios sin capacidad económica para la emancipación que usualmente corresponden a unidades jóvenes que se anidan en hogares complejos liderados por personas mayores, conformando una demanda inhibida. O incluso, más allá de lo analizado empíricamente en este artículo y contemplado por la metodología del CELADE, de hijos adultos, sin pareja ni hijos propios, que forman parte de hogares nucleares encabezados por sus padres mayores, postergando su emancipación familiar y residencial por motivos relacionados con los mercados de trabajo o de vivienda. En estos casos, la respuesta

estatal tendría que indagar antes en los motivos del allegamiento y las intenciones de independencia residencial, para ejecutar luego medidas que facilitasen el acceso a la vivienda en conjunción con políticas sociales integrales que favorezcan la sostenibilidad de la reproducción material.

Para finalizar, este artículo ha revelado que explorar los datos sociodemográficos contribuye a segmentar, analizar e interpretar las unidades domésticas anidadas en relación con las necesidades residenciales. En este sentido, la creciente disponibilidad de encuestas específicas en distintos países de la región constituye una línea de trabajo prometedora porque ayudan a explicar la necesidad, la voluntariedad y los significados del allegamiento en relación con el perfil sociodemográfico de estos allegados por necesidad. Por otro lado, trascender la mirada reactiva sobre el problema, que cuantifica en retrospectiva la magnitud del déficit una vez que ya está instalado, y empezar a pensarlo de forma prospectiva, exige abordar el componente demográfico dinámico de formación de necesidades de vivienda nueva y estimar la proporción de ellas que la población no podrá satisfacer sin asistencia pública.

Referencias

- ACOSTA, F. La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. **Papeles de Población**, n. 37, p. 44, 2003.
- ALVES, J. E. D.; CAVENAGHI, S. Déficit habitacional, famílias conviventes e condições de moradia. **Séries Demográficas**, n. 3, p. 257-286, 2016.
- ALVES, J. E. D.; CAVENAGHI, S. M. A demanda habitacional demográfica brasileira de 2001 a 2011. **Informe GEPEC**, v. 18, n. 1, p. 138-155, 2014.
- ALVES, J. E. D.; CAVENAGHI, S. Medición del déficit y de la demanda habitacional a partir de los censos del Brasil. **Notas de Población**, n. 93, p. 211-236, 2011.
- ARAOS, C. El allegamiento o la proximidad invisible. In: SILES, C. (ed.). **Los invisibles**. Por qué la pobreza y la exclusión social dejaron de ser prioridad. Santiago de Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad, 2016.
- ARAOS, C. **La tensión entre filiación y conyugalidad en la génesis empírica del allegamiento**. Estudio cualitativo comparado entre familias pobres de Santiago de Chile. Tesis (Maestría) – Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2008.
- ARIZA, M.; DE OLIVEIRA, O. Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. **Estudios Demográficos y Urbanos**, v. 22, n. 1, p. 9-42, 2007.
- ARRIAGADA, C. **El déficit habitacional en Brasil y México y sus dos megaciudades globales**: estudio con los censos de 1990 y 2000. Santiago de Chile: CELADE, 2005.
- ARRIAGADA, C. **La dinámica demográfica y el sector habitacional en América Latina**. Santiago de Chile: CELADE, 2003.
- ARRIAGADA, I. Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. **Papeles de Población**, v. 10, n. 40, p. 71-95, 2004.
- BONVALET, C. Sociologie de la famille, sociologie du logement: un lien à redéfinir. **Sociétés Contemporaines**, v. 25, n. 1, p.25-44, 1997.

BOUILLON, C. P. (ed.). **Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe**. [S.l.]: Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

BOURDIEU, P. **La distinción: criterios y bases sociales del gusto**. Madrid: Taurus, 2006.

BRAMLEY, G. *et al.* Estimating housing need. London: Communities and Local Government, 2010.

BURCH, T.; LIRA, L. F.; LOPES, V. F. (ed.). **La familia como unidad de estudio demográfico**. San José, Costa Rica: Centro Latinoamericano de Demografía, 1976.

CANDIA, J. M. Exclusión y pobreza: la focalización de las políticas sociales. **Estudios Políticos**, n. 17, p. 97-105, 2013.

CASACUBERTA, C.; GANDELMAN, N. **Déficit habitacional y capacidad de acceso a la vivienda en Uruguay**. Montevideo: INE, 2006.

CELADE – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Déficit habitacional y datos censales: una metodología**. Santiago de Chile: CEPAL, 1996.

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), 2021.

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **Perfil demográfico de países**. s/d. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/perfil-demografico-paises>. Accedido en: 20 ago. 2021.

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CELADE – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **Población, equidad y transformación productiva**. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 1993.

CHOMBART DE LAUWE, P.-H. **Hombres y ciudades**. Barcelona: Labor, 1976.

CUTURELLO, P. La propriété du logement: objet d'un consensus. **Dynamiques familiales et politiques de l'habitat, recherches et prévisions**. París: CNAF, 1993.

DE COSÍO, M. E. Z. Dos modelos de transición demográfica en América Latina. **Perfiles Latinoamericanos**, n. 6, p. 29-47, 1995.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. **Misión Sistema de Ciudades**. Bogotá, Colombia, 2014.

DE VOS, S. Latin American households in comparative perspective. **Population Studies**, v. 41, n. 3, p. 501-517, 1987.

DE VOS, S. M. **Household composition in Latin America**. Boston: Springer, 1995.

ESTEVE, A.; GARCÍA-ROMÁN, J.; LESTHAEGHE, R. The family context of cohabitation and single motherhood in Latin America. **Population and Development Review**, v. 38, n. 4, p.707-727, 2012.

FILGUEIRA, C. H.; KAZTMAN, R. **Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructuras de oportunidades**. Montevideo: CEPAL, 1999.

GARCÍA-GARCÍA, D. M.; MÓDENES, J. A. Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá. **Notas de Población**, v. 45 n. 106, p. 217-250, 2018.

GARCÍA-GARCÍA, D. M. **Convergencias y divergencias sociodemográficas en el sistema residencial bogotano**. Tesis (Doctorado) – Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2019.

GILBERT, A. **Housing in Latin America**. Integration and Regional Programs Department, Inter-American Institute for Social Development, Inter-American Development Bank, 2001.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. The construction of the myth of survival. **Development and Change**, v. 38, n. 1, p. 45-66, 2007.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, V. Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. **Trabajo Social**, n. 1, p. 39-50, 1998.

INDEC – Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Base de datos Redatam, 2010.

JELIN, E. **Pan y afectos**: la transformación de las familias. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

KING, M.; PRESTON, S. H. Who lives with whom? Individual versus household measures. **Journal of Family History**, v. 15, n. 2, p. 117-132, 1990.

KING, P. **Understanding housing finance**: meeting needs and making choices. Oxford: Routledge, 2009.

LAKSHMANAN, T. R.; CHATTERJEE, L. Housing requirements and national resources. **Science**, v. 192, n. 4243, p. 943-949, 1976.

LEAL, J.; CORTÉS, L. **La dimensión de la ciudad**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1995.

MARCOS, M.; DEL RÍO, J. P. Los tipos de hábitat de Buenos Aires: poblamiento, estructura demográfica y condiciones residenciales. **Estudios Demográficos y Urbanos**, v. 37, n. 3, 2022 (en prensa).

MEICHTRY, N. C. Emergencia y mutaciones del sistema urbano. *In*: TORRADO, S. (ed.). **Población y bienestar en Argentina del primero al segundo Centenario**. Una historia social del siglo XX. Buenos Aires: Edhasa, 2007.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. **CASEN 2017**. Síntesis de resultados: vivienda y entorno. Santiago de Chile: MIDES, 2018.

MINVU – Ministerio de Vivienda y Urbanismo. **Medición del déficit habitacional**. Guía práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos de vivienda mediante información censal. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2007.

MYERS, D.; PITKIN, J.; PARK, J. Estimation of housing needs amid population growth and change. **Housing Policy Debate**, v. 13, n. 3, p. 567-596, 2002.

OECD – Organisation for Economic Co-operation and Development. Household definitions in other statistical standards. *In*: OECD (ed.). **OECD guidelines for micro statistics on household wealth**. Paris: OECD, 2013. P.275-277.

ONU-HÁBITAT – Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. **Déficit habitacional en América Latina y el Caribe**: una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat. Nairobi: ONU-Hábitat, 2015.

PANTELIDES, E. A.; ROFMAN, A. La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo. **Desarrollo Económico**, v. 22, n. 88, p. 511-534, 1983.

REHER, D. S. Family ties in Western Europe: persistent contrasts. **Population and Development Review**, v. 24, n. 2, p. 203-234, 1998.

RODRÍGUEZ, A.; SUGRANYES, A. El problema de vivienda de los «con techo». **EURE**, v. 30, n. 91, p. 53-65, 2004.

TORRADO, S. Vivir apurado para morir joven: reflexiones sobre la transferencia intergeneracional de la pobreza. **Revista Sociedad**, n. 7, p. 31-56, 1995.

TURRA, C.; FERNÁNDEZ, F. **La transición demográfica: oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.** Santiago de Chile: CEPAL, 2021.

ULLMANN, H.; VALERA, C. M.; RICO, M. N. **La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010.** Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado. Santiago: CEPAL-UNICEF, 2014.

UNITED NATIONS. **Living arrangements of older persons around the world.** [S.l.]: United Nations, 2005.

UNITED NATIONS (ed.). **Principles and recommendations for population and housing censuses: 2020 round.** New York: United Nations, 2017.

UNITED NATIONS. **World urbanization prospects: the 2018 revision.** New York: United Nations, 2019.

UNECE – United Nations Economic Commission for Europe. **Social housing in the UNECE Region: models, trends and challenges.** Geneva, Switzerland, 2015.

Sobre los autores

Mariana Marcos es doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), especialista en Demografía Social (Universidad Nacional de Luján) y Socióloga (Universidad de Buenos Aires). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Diva Marcela García-García es doctora en Demografía (Universitat Autònoma de Barcelona), máster en Estudios Territoriales y de la Población con mención en demografía (Universitat Autònoma de Barcelona), magíster en Urbanismo (Universidad Nacional de Colombia) y socióloga (Universidad Nacional de Colombia). Investigadora y docente de la Escuela de Economía de la Universidad Sergio Arboleda.

Juan Antonio Módenes es doctor en Geografía (Universitat Autònoma de Barcelona), postgraduado en Demografía (Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona) y geógrafo (Universitat de Barcelona). Investigador del Centre d'Estudis Demogràfics y docente del Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Dirección para correspondencia

Mariana Marcos

Lavalleja 245, Dpto. 14^ºC

1414 – Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Diva Marcela García-García

Calle 22 Bis n. 48-65

111321 – Bogotá, Colombia

Juan Antonio Módenes

Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona

Edifici E-2, campus Bellaterra

08193 – Cerdanyola del Vallès, Barcelona, España

Resumo

Quem precisa de moradia na América Latina? Co-residência nas estimativas de déficit habitacional

Na América Latina, tanto o problema da falta de moradia de qualidade quanto a resposta da coresidência de moradias e famílias por necessidade são fenômenos de dados longos e persistentes, mas com ampla dispersão na forma de mensuração. O objetivo deste artigo é definir conceitualmente o problema e desvendar a matriz teórica que fundamenta as diferentes formas de mensuração do componente quantitativo do déficit habitacional, especialmente no que se refere à contabilização, ou não, de núcleos familiares secundários como unidades solicitantes de lugar de vida. O estudo também contribui para a discussão a partir da análise demográfica das estruturas de coresidência analisadas empiricamente nas regiões metropolitanas de Bogotá e Buenos Aires. Como resultado, identificou-se que a denúncia de núcleos e domicílios pode ser uma estratégia residencial funcional não exclusiva para os grupos mais pobres, especialmente no contexto de Bogotá, e que sua existência facilita o cuidado mútuo dentro do domicílio. No entanto, a coresidência também esconde uma demanda demográfica insatisfeita, oculta em complexos arranjos residenciais disfuncionais, com alta representatividade numérica nos dois contextos analisados. O tratamento dessas situações suscita um debate sobre o direcionamento de políticas públicas para a solução do déficit habitacional e as situações que devem ser priorizadas para garantir o direito à moradia na perspectiva das necessidades habitacionais e não apenas das demandas do mercado.

Palavras-chave: Necessidades de habitação. Déficit habitacional. Coresidência. Demanda demográfica. América Latina.

Abstract

Who needs housing in Latin America? Co-residence in housing deficit estimates

Two long and persistent phenomena in Latin America are poor quality housing and the response of the co-residence of homes and families out of necessity, with a wide dispersion in the way they are measured. The objective of this article is to define the problem conceptually and to unravel the theoretical matrix that underlies the different ways of measuring the quantitative component of the housing deficit, especially with regard to the accounting, or not, of secondary family nuclei as requesting units of living place. Secondly, it contributes to the discussion based on the demographic analysis of the co-residence structures empirically analyzed in the metropolitan regions of Bogota and Buenos Aires. As a result, it was possible to identify that the co-residence of nuclei and households can be a non-exclusive functional residential strategy for the poorest groups, especially in the Bogotan context, and that its existence facilitates mutual care inside the dwelling. However, co-residence also hides an unsatisfied demographic demand, concealed by complex dysfunctional residential arrangements, highly representative numerically in the two contexts analyzed. The treatment of these situations raises a debate on the targeting of public policy to solve the housing deficit, and the situations that should be prioritized to guarantee the right to housing from the perspective of housing needs and not just market needs.

Keywords: Housing needs. Housing deficit. Co-residence. Demographic demand. Latin America.

Recibido para publicación en 09/07/2021

Aceptado para publicación en 19/10/2022